

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA. QUITRANSPORT S.A., CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2015.-**

En la ciudad de Guayaquil, a las 12h00 horas del viernes 17 de Marzo del 2014, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Rosavín y calle cobre, Parque Industrial Ecuatoriano, kilómetro 16.5 vía a Daule, se celebra una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía QUITRANSPORT S.A., con la presencia de sus accionistas: compañía Quimpac Ecuador S.A. Quimpacsa, por los derechos que le confieren la ley, como titular de 999 acciones, con igual número de votos, bajo la representación legal del señor Gonzalo Hincapié Narváez mediante nombramiento de Gerente General de la compañía Quimpac Ecuador S.A. Quimpacsa; señor Pérez Salvador Pedro Manuel, por sus propios y personales derechos como titular de 1 acción, con igual número de votos. Consecuentemente, en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital suscrito de la compañía, que asciende a la suma de US\$ 1,000.00 y dividido en 1000 acciones, todas ellas ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar americano (US\$1.00) cada una. Se encuentra también presente el señor Arturo Orrantía Santos, Gerente General de la compañía.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, cuyos puntos están, también por unanimidad, de acuerdo en tratar:

Punto uno: Conocer y resolver acerca de la memoria del Gerente General y del informe del directorio de la compañía por el ejercicio económico del 2014;

Punto Dos: Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales y sus anexos del ejercicio económico 2014, puestos a su consideración por el Directorio de la compañía;

Punto tres: Conocer y resolver sobre la elección del Comisario Principal para el ejercicio económico 2015

El presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé por cumplimiento las demás formalidades legales estatutarias. Hecho lo cual, una vez confirmado que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito de la compañía, el presidente instala la sesión, disponiendo que pasen a tratar los puntos del día acordado.

A continuación la junta pasa a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual se da lectura al informe presentado por el Señor Arturo Orrantía Santos, Gerente General de la compañía, respecto de las actividades económicas realizadas durante el ejercicio económico 2014, informe que el Directorio de la Compañía, a través de su presidente, en sesión celebrada más temprano el mismo día, resolvió hacer suyo y presentar a esta Junta General. A continuación la junta resuelve por unanimidad aprobar el referido informe, aceptándolo y aprobándolo también conforme del Directorio.

La Junta pasa a tratar el segundo punto del orden del día esto es, conocer y resolver sobre el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales y sus anexos del ejercicio económico 2014, puestos a su consideración por el directorio de la compañía. Con base a la información recibida, la Junta General Resuelve aprobar por unanimidad los mencionados estados financieros.

Respecto del tercer punto del orden del día, el Gerente General propone a la Junta nombrar como Comisario Principal al economista Sebastián Rodríguez para el ejercicio económico 2015. La junta acoge la propuesta del gerente General actuante y designa al economista Sebastián Rodríguez como Comisario Principal de la Compañía.



Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del acta. Luego de reinstalada la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, se dio lectura al acta la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerse es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, con lo cual el Presidente de la sesión declara concluida y levantada la sesión siendo las 13h30.- f) Pedro Manuel Pérez Salvador, Presidente de la sesión.- Los accionistas f) Quimpac Ecuador S.A. Quimpacsa, representado por el señor Gonzalo Hincapié Narváez.- f) Pedro Manuel Pérez Salvador.-

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo Libro de la compañía, al que me remitiré en caso necesario. Guayaquil, 17 de Marzo del 2015.



Ing. Arturo Orrantia Santos  
Secretario de la Sesión